

EL IRIS

Núm. 5.870

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 71

Ciudadela (Menorca) jueves 24 de Noviembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Sobre las Responsabilidades

TRIBUNAL DE VENCEDORES

La opinión poco calificada, o, mejor aún, la justamente calificada de plebeya, tilda a la opinión sensata de demasiado jurista y excesivamente científica.

Cuando, tiempos atrás, se discutían las atribuciones de la Comisión de Responsabilidades, con razón temblaba Sanchez Román ante las amplias facultades concedidas a la misma, no ya en cuanto podía tornarse en Convención, sino más bien, en cuanto el Parlamento podía erigirse en Comité de Salud Pública.

Vuelto el tema al primer plano de la actualidad, reverdece aquel temor y otra vez sueñan, con autoridad indiscutible, los argumentos de los impugnadores.

Todos los poderes revolucionarios que se han atribuido la facultad de hacer justicia se derrumbaron, porque la hicieron sin ajustar se a normas de Derecho constituido: o supliendo estas, en muchos casos, por prejuicios partidistas, aficiones vehementes y dictados de venganza.

En las leyes procesales de todos los países se estima como justa causa de recusación del juez, la enemistad manifiesta. Negarla en este caso concreto sería pueril. Y ¿por qué no admitirla? Lejos de nosotros justificar la falta; mas las circunstancias anormales de entonces y la anomalía de ahora, exculpan aquella. Cuanto mayores las atribuciones de un Tribunal, mayores deberán ser las garantías de su imparcialidad en el enjuiciamiento; pues de lo contrario sus fallos no serán sentencias; serán represalias y uenos y otros. juces y reos, serán vencedores y vencidos, respectivamente; los vencedores erigidos en Tribunal. ¡Un tribunal de vencedores! No solo es antijurídico; sino que es la violencia suplantando a la serenidad de la justicia.

¿Qué dicen a todo esto los pseudorrevolucionarios, esos... «Don-ton» en pequeño? ¿Que es necesario dar satisfacción al pueblo? Si, eso dicen. Pero en eso está nuestro mayor temor; en que den satisfacción a una parte del pueblo en lugar de dársela a la justicia; en que confundan la sed de justicia popular con las ansias de venganza de cierta gente; temor en suma, de

que conviertan en instrumentos de la plebe buscando su favor y su aplauso.

Por todo ello, consideraría preferible un tribunal, de Derecho, aun sospechado de flaqueza, a un Tribunal revolucionario, sin norma.

C. ABANADES DEL ARPA.

Madrid, 19 11 32.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 26 de Noviembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

La voz de los perseguidos

Una carta del doctor Albiñana al ministro de la Gobernación

«Nuñomoral (Las Hurdes), 14 11 32.

Ciudadano ministro de la Gobernación. Madrid.

Muy señor mío: Quedo informado por la Prensa de que mi pobre humanidad enferma, debe continuar, por disposición de usted, incomunicada y desatendida en este confinamiento, al que se me ha traído, desde hace seis meses, sin acusación, ni juicio, ni condena y violando tres leyes del Estado.

Dos notables médicos de esta Zona Sanitaria, con cargo oficial, después de reconocerme escrupulosamente, han testimoniado la procedencia de que se me traslade de lugar para poder atender a mi curación. Después envió usted a

otro facultativo, que para combatir mis neuralgias viscerales tuvo la feliz iniciativa de proponerme la adquisición de un aparato de alta frecuencia, sin duda para conectarlo con algún castaño, pues en estas montañas solitarias no se conoce la electricidad y tenemos que alumbrarnos con un candil. Ultimamente, tuvo usted la fineza de enviarme al médico de los guardias de Asalto, que no pudo negar mi enfermedad digestiva, pero que propuso como régimen dietético alimentarme con los peces del río, que no existen, pues si aquí hubiera algo que comer, se lo habrían comido, hace mucho tiempo estas pobres gentes famélicas, que desde el glorioso 14 de abril están más hambrientas que nunca.

En resumen: electroterapia de candil y nutrición con pesca imaginaria, que equivale a dieta absoluta y perpetua. Este es todo el tratamiento, novísimo y extraño,

que la ciencia oficial de este régimen progresista y humanitario tiene para un confinado enfermo, a quien previamente, se le han arrebatado todos los medios de subsistencia.

Creo, ciudadano ministro, que para mofa de la desgracia, ya está bien. España conocía la existencia de los robustos guardias de Asalto, sabiamente creados por el Gobierno republicano, para demostrar la perfecta compatibilidad de las ametralladoras y vergajos pretorianos con el avance democrático. Pero ignoraba la existencia de «médicos de asalto», cuidadosos de coincidir con la voluntad ministerial en el regateo de los medios que pueden devolver la salud a un compañero enfermo.

Usted, señor Casares, manifestó anteriormente a los periodistas, «que no impedía que hasta la aldehuela donde se hallaba el doctor Albiñana llegasen los medicamentos y alimentos que necesitara». Y es preciso que España sepa que «usted me los niega». Yo, que nunca he sido enchufista, vivía holgadamente con el legítimo y honroso producto de mi profesión médica. El Gobierno de que usted forma parte me impuso, arbitrariamente, sin ningún delito ni formalidad legal, una pena de presidio correccional, que cumplí durante siete meses en la Cárcel de Madrid. En este lapso de tiempo, se dispersó mi clientela, por no poder atenderla, y tuve que cerrar mi clínica. Me incorporé al ilustre Colegio de Abogados de Madrid, para encargarme de dos pleitos importantes y no pude tramitarlos porque usted me trajo a este confinamiento, donde llevo largos meses en calidad de obrero parado y cautivo, sin derecho al trabajo, ni al salario. Proyecté abrir en Madrid una academia de enseñanza, utilizando mi título en la Facultad de Filosofía y Letras, y también el confinamiento me lo impide. De tres carreras que tengo, el Gobierno de la República de Trabajadores, no me permite ejercer ninguna.

na, encontrándome reducido a una condición miserable. Ofrezco este ejemplo a la juventud universitaria para que vea el posible porvenir que le depara un régimen de protección a la cultura...

Al privarme usted de ganarme el sustento, me ha privado también de todos los medios, terapéuticos y dietéticos, para poder subsistir. Y por si esto fuera poco, impide usted que vengan a visitarme las únicas personas que pueden favorecerme en la indigencia por usted creada, y cuyas generosas dádivas, más que a mí beneficiaban a los mísero habitantes de esta región tan olvidada en los pingües Presupuestos republicanos.

La persistencia de mi confinamiento, pena aflictiva que nadie ha sentenciado, y agravada con la incomunicación absoluta que prolonga cruelmente mi enfermedad, es un ultraje al Derecho y un escarnio a la Humanidad. Pero nada pido, ni he de pedir a este respecto, porque considero indigno solicitar como merced, lo que se me debe por fuero de justicia.

Y si lo que se pretende con esta persecución inicua es prolongar un régimen de terror para promover temores y cobardías y que yo, como jefe supremo del Partido Nacionalista Español, preste a la fuerza mi adhesión a ese régimen, puede usted declarar fracasado el procedimiento, porque los nacionalistas españoles no claudiremos jamás. Somos y seguiremos siendo católicos, patriotas y monárquicos, bajo la República, con el mismo derecho que usted era anticatólico y republicano bajo la Monarquía. Y desde el rigor de nuestra persecución, en cárceles y destierros, proclamamos nuestro desdén por todas las injusticias y vejaciones de que se nos hace víctimas, y que sólo sirven para afirmarnos en nuestros ideales.

Esperamos conocer si «el Gobierno respeta a los ciudadanos en la misma medida que exige de los ciudadanos el respecto al Gobierno».

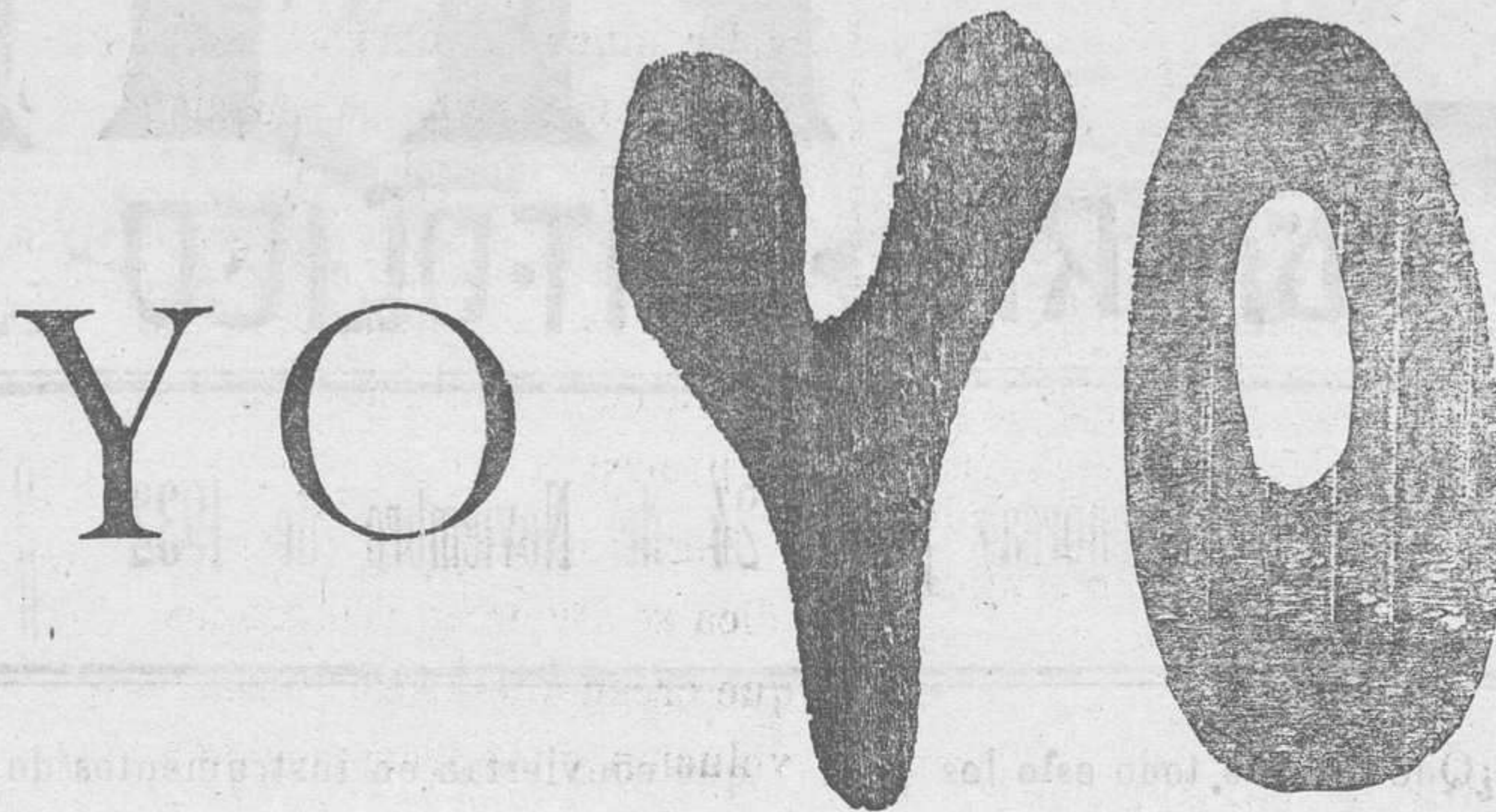
Queda de usted s. s., DOCTOR JOSÉ MARÍA ALBIÑANA, Jefe del Partido Nacionalista Español.»

PARA VENDER

Una casa en muy buenas condiciones, tiene 26 palmos de fachada por 200 de fondo situada en la calle Negrete, núm. 65.

Para informes: Calle Arguibau, núm. 2

Todos juegan al



el juguete de moda

VÉNDESE EN ESTA IMPRENTA



Misa.

Mañana, día 25, en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga de la iglesia de San Agustín se celebrará, a las siete, la Misa mensual, practicándose, al anochecer, el ejercicio propio del día 25.

Congregación de Madres Cristianas.

El próximo domingo día 27 del actual, esta Congregación practicará, según Reglamento, los actos piadosos, que tendrán lugar en la iglesia del Santo Cristo, a las siete y media de la mañana. Por la intención especial, la Misa se aplicará en sufragio del alma de D.^a Catalina Marqués Bonet, socia que fué de esta Congregación; pero se suplica a las señoras asociadas que en sus oraciones también hagan memoria de las socias difuntas ya que este mes está dedicado a las almas del purgatorio. Es de desear que la asistencia sea muy numerosa hasta llenar totalmente la capilla.

Lotería.

D. Domingo Melis, conserje del «Círculo Católico», despacha participaciones del billete de la Lotería Nacional número 10.023, del sorteo del día 22 del próximo diciembre.

De Turismo.

Ofrecida por el Ateneo la cooperación más decidida a la obra del FOMENTO DEL TURISMO EN MENORCA, el Presidente de esta entidad, don Juan Gomila Borrás, aceptando la invitación que se le ha dirigido, desarrollará el tema *El turismo mundial y sus posibilidades en Menorca*, a las 18'30 del viernes 25 del actual, en el Salón Antonio Victory.

Con este acto se considerará inaugurada una EXPOSICIÓN DE PROPAGANDA ARTÍSTICA DEL TURISMO, que estará abierta el día 26, para los ateneístas y sus familias y los 27, 28 y 29 para el público en general de las 11 a las 20.

A la conferencia y a la Exposición, sin limitación de días, quedan invitadas las Autoridades y la Pren-

sa y los socios del «Fomento de Turismo» y sus familias.

Un nuevo irallo.

Mister Ernest Perrier, uno de los políticos más ilustres de Suiza, actual Presidente del Consejo de Estado del cantón de Fribourg, vicepresidente del Consejo Nacional, jefe del partido conservador-católico y delegado suizo en la Conferencia del Desarme, abandona la política para entrar de novicio en un convento de Benedictinos, causando esta inesperada noticia profunda sensación en aquella nación.

Mensaje francés por los deportados.

Algunos periódicos de París, publicaron una especie de mensaje, que diversas personalidades dirigen a los antiguos combatientes franceses para formular una petición al Gobierno español en favor de los detenidos y deportados políticos:

«Sin mezclarse para nada en los asuntos interiores de España, y sin formular ningún juicio sobre las medidas tomadas por el nuevo régimen, así como las determinaciones de sus Tribunales, expresamos nuestro deseo de dulcificar la suerte de los detenidos y deportados políticos parientes y amigos de Alfonso XIII.»

Recuerdan los firmantes de esta convocatoria en la apelación a los antiguos combatientes toda la política de neutralidad seguida por España en la guerra y la intervención personal de don Alfonso en favor de los prisioneros y de los heridos.

Firman, entre otros, este mensaje los escritores Claude Farrere y los hermanos Tharaud.

SANTORAL

Viernes, 25.—Santa Catalina vg. y san Gonzalo obispo.

Día 25.—Sol sale a las 6'40 pónese a las 4'30.—Luna sale a las 6'2 pónese a las 9'40.

CULTOS

Viernes, 25 —En Sta. Clara: Fiesta de Sta. Catalina. A las 10, Misa solemne en la que predicará el reverendo Lic. José Bosh y Anglada, Pbro.

ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Noviembre de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mora, Enrich, Sans y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

1.º Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, inserta en el B. O. número 10.280 del día 27 de Octubre, disponiendo no se dé curso a expediente de obras de carácter público o privado, sin ir debidamente garantizado por la firma de un técnico admitido por el Colegio de Arquitectos, y que los aparejadores de obras deberán ceñirse a los límites que les señalan las disposiciones vigentes.

2.º De los productos obtenidos durante el mes de Octubre pasado por los conceptos siguientes:

Abitrios sobre carnes	1.274'98
Arbitrio sobre derechos de degüello	233'90
Arbitrio sobre inspección sanitaria	472'75
Total	1.981'64

Construir en el Cementerio Municipal las dos columnas de nichos que faltan, divisorias de solares.

Conceder el servicio benéfico sanitario a la viuda pobre Catalina Sintés Mercadal.

El Sr. Alcalde dió cuenta que la Comisión nombrada en la sesión anterior había visitado con el Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza, un edificio, Plaza de la República número 1, capaz y adecuado, previas algunas reformas, para instalar en el mismo la Escuela Graduada de Niñas que se ha de crear.

El Ayuntamiento dispuso que la propia Comisión continúe las gestiones para fijar precios y demás sometiéndolo luego a su aprobación.

También manifestó haber impuesto una multa de veinte y cinco pesetas al Rvdo. Sr. Ecnomo de esta Parroquia, por no haber seguido la vía más corta en dos entierros que tuvieron lugar el día primero de este mes.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 23 de Noviembre de 1932

Francos	48'00
Libras	40'10
Dollars	12'28
Liras	62'70
Interior 4 p.º	64'15
Exterior 4 id.	79'75
A mortizable 5 p.º A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	0000'00
Cédulas Uruguay	00'00

ARADOS GIRATORIOS, todo acero, dos tamaños, ideales para terrenos sin rocas, muy baratos.

SEMBRADORAS a líneas, para cereales y pequeñas legumbres.—Economizan trabajo y semilla y aumentan considerablemente la cosecha.

DESNATADORAS VEGA, las más baratas y más conocidas en Menorca.

CORTA-RAICES, de magnífico resultado para triturar remolachas, zanahorias, patatas, moniatos, nabos, calabazas, hojas de chumbera, etc.

CORTA-FORRAJES, máquina ideal y de gran rendimiento para cortar automáticamente en menudos trozos toda clase de pajas o forrajes, tiernos o secos.—Rápida amortización de su coste con el completo aprovechamiento que con su empleo se consigue.

STERIL, aparatos para esterilizar, filtrar y desodorizar el agua.—Económicos y de toda eficacia.

Facilito precios, detalles y pruebas.

Guillermo J. Orfila. - Motores y Maquinaria

Pintor Calbo, 13.-MAHÓN

(o avisar para encargos: Negrete, 45)

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro todo satisfecho. - Importante debate. - Habían varios diputados y ataca duramente al Gobierno.

Madrid, 23.—24'00

Abrese la sesión a las 4'10 y se nota desde los primeros momentos bastante animación en la Cámara.

Se hacen varios ruegos locales de proo interés.

Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro y manifiesta que se halla satisfecho del debate de ayer y dice que carece de derecho para abandonar la Presidencia de la Cámara.

Pide para lo sucesivo perfecta claridad en las cuestiones y que será el único intérprete del Reglamento.

Suenan aplausos.

Sigue el debate sobre la Nacional Telefónica que no tiene ningún interés.

OROZCO, radical, previa la oferta de Azaña de presentar el proyecto de garantías constitucionales la semana próxima, retira la proposición.

MARTINEZ VELAZCO defiende la proposición de las derechas sobre garantías de los deportados.

AZAÑA le contesta extensamente y rechaza la proposición que tiene carácter político y afirma que no existe poder judicial ni poder moderador; esto son tópicos antiguos.

Lo de Justicia no son más que medidas contra funcionarios desafectos a la república.

GIL ROBLES le interrumpe enérgicamente acusándole de Dictador.

AZAÑA insiste en que seguirá

aplicando las leyes excepcionales.

Martinez Velazco retira la proposición.

LARA por los radicales la sostiene rechazándose por 142 contra 100.

Maura y Azaña.

MAURA ataca duramente a Azaña por defender la ilegalidad con detrimento de los republicanos de limpia ejecutoria.

La salvación de la república no depende del arbitrio ministerial sino de los políticos.

Maura increpa a Lerroux que no se levanta a hablar en un debate de tal naturaleza e importancia por su prestigio y teniendo a noventa diputados que le siguen.

Tiene que decir el Sr. Lerroux si frente a la política que gobierna hay otra.

El sistema que sigue el Sr. Azaña resta de día en día voluntades a la república y hace que sea oída por muchos ciudadanos.

Tratais, dice Maura, a España a tallazos.

Azaña le contesta y recuerda que antes de la intentona tuvo preso al General Barrera y a pesar de tener el convencimiento moral de que era el cabecilla, no habiendo pruebas suficientes tuvieron que libertarle.

Alude al dramatismo de una escena en que un cabecilla decía que España no tenía Gobierno; debían tener, estima, un fin trágico para la república las campañas que realiza Maura.

Termina diciendo que España no está gobernada por un grupo de audaces.

Maura rectifica y recuerda que el Consejo de Ministros, siendo él de la Gobernación, le rechazó la ley de defensa de la república que

presetó basada unicamente en el Código penal.

Todos los que estamos aquí, dice, hemos combatido la dictadura.

Promuévese enorme escándalo y se oyen fuertes increpaciones y protestas.

Pregunta el ex ministro por qué no trae el Gobierno la ley de garantías constitucionales y la ley de prensa.

Termina diciendo que la República se divide en dos bandos, los que creen que no está hecha la revolución y los asustados de lo que se ha hecho.

Reprodúcese el escándalo, que es general en toda la Cámara.

Levántase la sesión a las 9'10.

Grandes comentarios.

Terminada la sesión en los pasillos de la Cámara se hacían muchos y vivos comentarios sobre lo ocurrido en la sesión.

Era opinión general que había sido una mala tarde para el Gobierno.

El Gobierno dictatorial del señor Azaña, de cada día más audaz, es causa de muchas antipatías en todos los sectores de opinión.

Labor gubernamental

La Alta Comisaría en Marruecos.

En el ministerio de Estado se prepara una combinación diplomática.

En esa combinación entra el Alto Comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer.

Como la Alta Comisaría es un cargo que no puede estar vacante mucho tiempo, el Gobierno en uno de los pasados Consejos de ministros, acordó designar al que era gobernador de la Guinea española, señor Sostoa, y al desaparecer éste por el fatal suceso del que se ha dado cuenta, parece que se ha hecho una consulta al cónsul señor Espinos, que actualmente se encuentra en La Habana.

La aplicación del Estatuto Catalán.

Ha sido aprobado el decreto creando la comisión mixta que intervendrá en la cesión de servicios por parte del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Consta de 26 artículos y uno adicional.

Se encarga a dicha comisión mixta de resolver todas las cuestiones que plantee la aplicación del Estatuto de Cataluña.

Dicho decreto fué firmado por el Presidente, señor Alcalá Zamora, durante la celebración del Consejo.

Varias

La tala de las palmeras de Elche.

El pintor López Mezquita desde Elche se trasladó a Alicante para protestar contra la bárbara tala de palmeras. Dice que el año pasado, ante una protesta suya, se dieron órdenes prohibiendo la tala, y el gobernador ordenó la detención de algunos infractores. Ahora existe un recrudecimiento en la tala, y si no se ataja se acabará con la belleza de Elche.

El Sr. López Mezquita dijo también que ha comunicado su queja a la Academia de San Fernando, y que está dispuesto a acudir personalmente ante el Presidente de la República para conseguir sean respetadas las palmeras.

Del extranjero

Dos mil millones de déficit en el presupuesto de E. U.

Mr. Hoover ha convocado al Consejo de Ministros para examinar la situación del presupuesto que, al terminar el año fiscal, se cerrará con un déficit de dos mil millones de dólares.

Prensa Asociada.

Antonio Cavaller

Calzados de señora y niña
EXTENSOS SURTIDOS - PRECIOS ECONÓMICOS

Sastrería Mantolán

Participa a su distinguida clientela y al público en general que todos los sábados presenta un extenso surtido en trajes y gabanes última novedad en casa de su representante

Lorenzo Llorens León

Calle Horno, 2.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'50

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. c/n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese al grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil

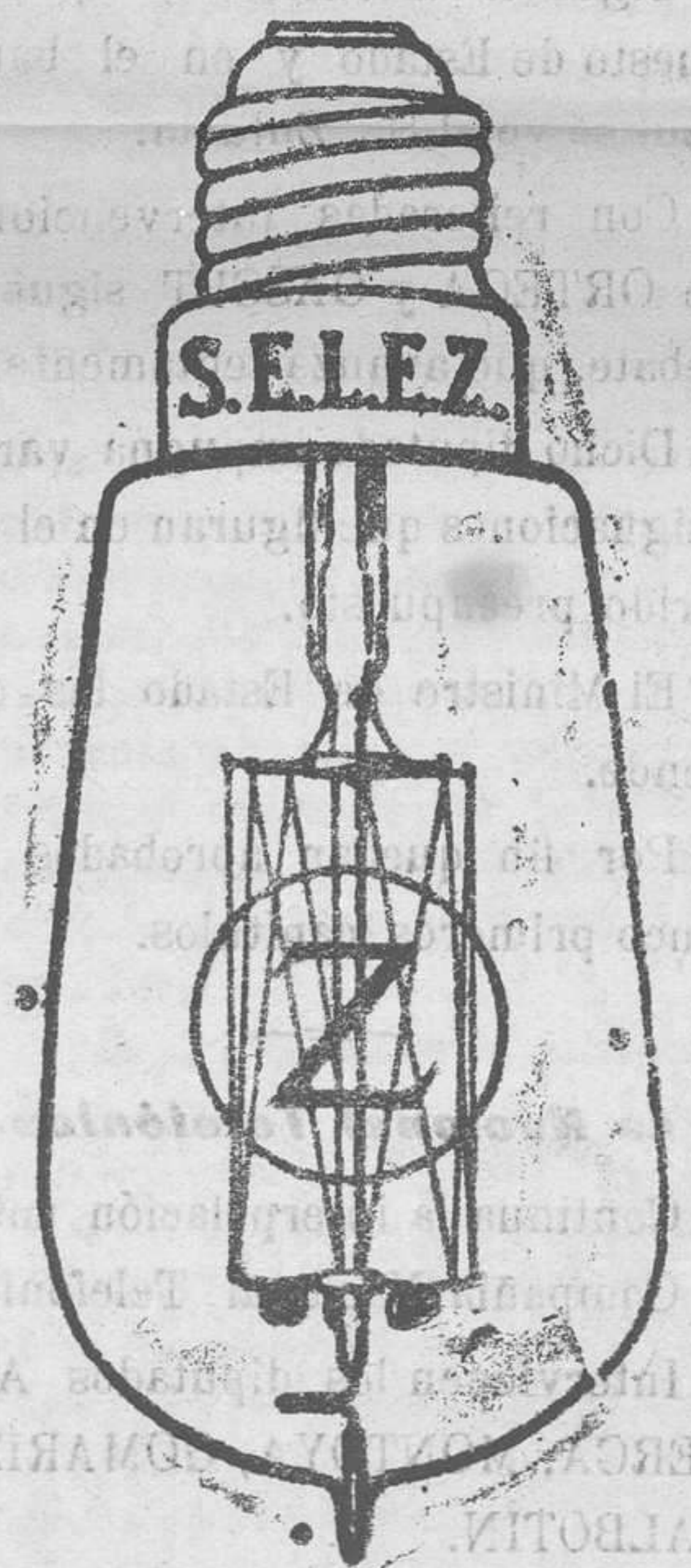
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

EN 20 DIAS

CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las

HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

SUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Soufflot, París.

Dur-Oeste General en España y

MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS